

NACIONES UNIDAS

**COMISION ECONOMICA
PARA AMERICA LATINA
Y EL CARIBE - CEPAL**



Distr.
LIMITADA
LC/L.626(CRM.5/3)
4 de julio de 1991
ORIGINAL: ESPAÑOL

Quinta Conferencia Regional sobre la Integración
de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social
de América Latina y el Caribe

Curacao, Antillas Neerlandesas, 16 al 19 de septiembre de 1991

ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE LA CEPAL RELACIONADAS CON LA
INTEGRACION DE LA MUJER EN EL DESARROLLO ECONOMICO
Y SOCIAL DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE DESDE
EL 1 DE JULIO DE 1988 HASTA EL
31 DE MAYO DE 1991

INDICE

	<u>Página</u>
Introducción	1
I. ACONTECIMIENTOS PRINCIPALES	5
1. Cuarta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe	5
2. Reuniones de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe	8
3. Reunión de los Secretarios Ejecutivos de las Comisiones Regionales	10
4. Seminarios y reuniones técnicas	11
II. RELACIONES CON LOS PAISES	15
1. Actividades de la Sede Subregional de la CEPAL para el Caribe	16
2. Otras actividades	17
III. RELACIONES CON OTROS ORGANISMOS DE LAS NACIONES UNIDAS	19
IV. RELACIONES CON EL SISTEMA DE LA CEPAL	21
V. ESTUDIOS	23
Notas	24
Bibliografía	25
Anexo	27

Introducción

Las actividades de la CEPAL relacionadas con la situación de la mujer en América Latina y el Caribe se realizan fundamentalmente por conducto de la Unidad Mujer y Desarrollo de la División de Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Esas actividades se llevan a cabo en cumplimiento de los mandatos de los gobiernos de la región, contenidos en el Plan de Acción Regional para la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina, y de las recomendaciones de las Conferencias Regionales sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe. En el marco de las recomendaciones mundiales, las Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer, hechas suyas por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución 40/108, del 13 de diciembre de 1985, constituyen actualmente el principal instrumento de trabajo. Además, la Comisión tiene mandatos explícitos de la Asamblea General (resolución 42/178) y de los gobiernos de América Latina y el Caribe (resolución 483(XXI) de la CEPAL) para que asegure la aplicación de las Estrategias de Nairobi en todo su sistema y en todas las esferas de trabajo. De este modo, en los últimos años otras divisiones de la CEPAL, así como el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) y el Centro Latinoamericano de Documentación Económica y Social (CLADES), que también forman parte del sistema, han ido incorporando en la medida de sus posibilidades aquellos aspectos relacionados con la situación de la mujer que se vinculan con las materias de su trabajo específico.

El programa de trabajo de la Unidad Mujer y Desarrollo está inserto en el programa 21 de la CEPAL, titulado "Desarrollo social y asuntos humanitarios". Las actividades para el período 1990-1991 fueron aprobadas por los gobiernos durante el vigésimo segundo período de sesiones de la CEPAL, realizado en Río de Janeiro del 20 al 27 de abril de 1988.

Durante su vigésimo tercer período de sesiones, celebrado en Caracas, Venezuela, entre el 28 de abril y el 11 de mayo de 1990, la CEPAL aprobó una resolución en que hace suyas las recomendaciones de la Cuarta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe, e insta a prestar el máximo apoyo a las actividades preparatorias de la Conferencia Mundial.¹

El quehacer fundamental de la Unidad Mujer y Desarrollo desde julio de 1988 consistió primero en consolidar los preparativos para la realización de la Cuarta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe, que se celebró en Ciudad de Guatemala del 27 al 30 de septiembre de 1988, y posteriormente se estructuró en torno a los planteamientos emanados de dicha conferencia. Ello significó elaborar insumos para la evaluación que realizarían los Estados miembros, consistentes en estudios de diagnóstico y orientaciones sobre políticas adecuadas para la mujer en la región.

En dichos estudios se abordaron, entre otros aspectos esenciales, las repercusiones de la crisis económica y social, los cambios en la situación de la mujer, la situación del empleo femenino, la mujer rural, los cambios demográficos, las reformas legislativas a partir de 1980, y los sistemas de información. Se prestaron asimismo servicios sustantivos a dicha conferencia, en la cual, además de realizarse la evaluación, se elaboraron propuestas de acción para los países y para la región. Los documentos preparados para la conferencia se revisaron y compilaron en forma de libro (CEPAL, 1990a) a fin de contribuir al conocimiento del tema en la región y darle mayor difusión, como se ha hecho en otras ocasiones (CEPAL, 1984, 1985, 1986).

Durante 1989 y hasta el cierre de este informe se han reorientado las actividades de la Unidad Mujer y Desarrollo, siguiendo la evaluación realizada por los gobiernos en la Cuarta Conferencia, en la que señalaron la necesidad de sistematizar la relación de la Unidad con los gobiernos de la región en los períodos entre las conferencias regionales por intermedio de la Mesa Directiva, fortalecer los vínculos con los países, asegurar el trabajo sustantivo de la Unidad, reforzar el tema en el sistema de la CEPAL e incrementar la coordinación con otros organismos del sistema de las Naciones Unidas a nivel regional.

Asimismo, se ha hecho hincapié en la profundización de temas pertinentes a la mujer y en el mejoramiento de su situación en América Latina y el Caribe. En relación con este último aspecto, adquiere la mayor importancia la integración de la temática relativa a la mujer en las corrientes principales del pensamiento de la CEPAL y la incorporación de la dimensión de género en las políticas globales y sectoriales de los países.

El período 1988-1991 se caracterizó por una muy activa relación entre la Secretaría de la CEPAL y la Mesa Directiva de la Cuarta Conferencia Regional. La Mesa Directiva celebró en ese período cinco reuniones (CEPAL, 1988a, 1989a, 1990b, 1991a y 1991b), entregándole a la Secretaría recomendaciones y orientaciones para fortalecer sus actividades con miras a la integración de la mujer en el desarrollo.

Las actividades de la CEPAL en la subregión del Caribe para la integración de la mujer en el desarrollo merecen mención aparte por haberse llevado a cabo de acuerdo con las orientaciones del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC), prestando especial atención a los problemas específicos de esa subregión.

I. ACONTECIMIENTOS PRINCIPALES

1. Cuarta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe

La Cuarta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe, convocada en cumplimiento de la resolución 495(XXII) de la CEPAL, se celebró en la Ciudad de Guatemala del 27 al 30 de septiembre de 1988. Tuvo como objetivo principal evaluar lo realizado en virtud del Plan de Acción Regional para la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina, a la luz de las Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer, y tomando en consideración las repercusiones de la crisis en la situación de las mujeres (CEPAL, 1988b).

Participaron en la reunión representantes de 22 Estados miembros y de tres miembros asociados de la Comisión, y de dos Estados miembros de las Naciones Unidas, pero no de la CEPAL, que lo hicieron en calidad de observadores. Asistieron a la reunión asimismo representantes de la Secretaría de las Naciones Unidas, organismos de las Naciones Unidas (7), organismos especializados (2), organizaciones intergubernamentales (4), organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social, e invitados especiales.

La Conferencia eligió su Mesa Directiva, que quedó integrada por representantes de las Antillas Neerlandesas, Argentina, Cuba, Guatemala y Venezuela.

La reunión tuvo como meta principal continuar y profundizar el análisis de los procesos de cambio tendientes a la integración de la mujer en el desarrollo. Además, puso de manifiesto que ese proceso presentaba una imagen ambivalente, al combinar logros y falencias. La superación de estas últimas supone afrontar los obstáculos que se oponen a la promoción de la mujer como los que restringen el desarrollo, la igualdad y la paz.

En la Conferencia se evaluó la situación actual de la mujer, se propusieron acciones futuras y se reafirmó el compromiso de la región con la promoción de la mujer. El marco orientador de los debates estuvo determinado, por una parte, por la situación de

crisis, que agrava dramáticamente las condiciones de vida de las mujeres, y, por otra, por las Estrategias de Nairobi, que ofrecen lineamientos comunes para la acción. Al realizarse la evaluación, se señaló que América Latina padecía actualmente la más aguda crisis económica y social de los últimos 50 años. Esta, que ha sido motivada por factores externos e internos, ha dejado en situación precaria a la mayoría de los países de la región. Desde los últimos años del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, se ha registrado un empeoramiento de la situación económica general. La crisis financiera, económica y social del mundo en desarrollo ha provocado un deterioro cada vez mayor en la situación de amplios sectores de la población, afectando proporcionalmente más a las mujeres.

Uno de los efectos de la crisis y de la deuda ha sido el creciente deterioro de la calidad de la vida de la población de América Latina y el Caribe, lo que ha repercutido con especial dramatismo en las condiciones de vida de las mujeres. No sólo ha significado una reducción importante de los fondos destinados a financiar los gastos correspondientes a políticas sociales, especialmente educación, salud y vivienda, sino que ha incidido fuertemente en el bienestar social de toda la población.

En cuanto a la participación laboral, se aprecia que no obstante haberse logrado una importante incorporación al mercado de trabajo, el deterioro de la situación del empleo provocado por la crisis afectaba duramente a las mujeres, que constituyen la mayoría entre los desempleados y en el sector informal. Además, en muchos países sus salarios son inferiores a los de los hombres debido a la discriminación. Se señaló que la participación económica de la mujer es mayor en el sector de los servicios, lo que contribuye a acentuar el proceso de terciarización. Si bien en el empleo ha prevalecido un patrón compatible con el rol tradicional, han aumentado la autonomía y la independencia económica de la mujer, fenómenos que han comenzado a percibirse positivamente como valores en sí. En lo referente a la educación, se destacó la enorme expansión de la educación formal y la creciente participación femenina en ella, así como las grandes diferencias existentes entre los países, entre las áreas rurales y urbanas y entre las poblaciones nativas, indígenas y negras. En relación con la salud, se señaló la persistencia en la mayoría de los países de una insuficiente cobertura de los servicios públicos y gratuitos para un gran porcentaje de la población. La capacidad de gestación de la mujer supone requerimientos específicos de salud, ya que los embarazos muy seguidos, unidos a la mala alimentación y la falta de reposo, inciden en altos índices de mortalidad materno-infantil. En el caso de los embarazos precoces de las adolescentes, que muestran tendencia a aumentar, y en el de los abortos provocados, en su mayoría clandestinos, existen riesgos que afectan a la vida. No obstante la gravedad de la situación, no ha habido avances en el campo de la educación sobre salud y reproducción para la población en general, y especialmente para la población joven.

En materia de legislación, en la región se han registrado logros importantes. En primer lugar, más de la mitad de los países ha ratificado la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, expresando con ello su compromiso en relación con este tema; además, en la mayoría de ellos se han adoptado medidas internas en el campo jurídico para cumplir con sus objetivos.

En lo relativo a la familia, se destacó el fuerte deterioro de la situación económica existente en América Latina y el Caribe, que se manifiesta en situaciones graves que afectan con mayor fuerza a la mujer. La crisis ha deteriorado los patrones tradicionales, generando en muchos casos inestabilidad y violencia, en perjuicio de la mujer y los hijos. En algunos países ha crecido la migración del campo a la ciudad, así como el número de hogares con jefatura femenina. Además, al mantenerse la distribución tradicional de roles, según la cual las labores domésticas y la atención de los hijos se consideran responsabilidades exclusivamente femeninas, se impone a la mujer una carga de trabajo extraordinaria.

En cuanto a la participación política, las mujeres han seguido manteniendo una participación mínima en los órganos ejecutivos y legislativos de sus países, concentrándose en mayor proporción en las bases de los partidos. Si bien ha crecido la conciencia política de las mujeres en la región, subsisten obstáculos que limitan considerablemente su participación en esta esfera.

En las últimas décadas, la participación social de la mujer se ha expresado, en nuevos movimientos sociales, especialmente en los barrios populares de las grandes ciudades. Las mujeres forman clubes de madres, participan en los programas asistenciales de las iglesias, lideran movimientos reivindicativos para conseguir guarderías infantiles o instalaciones para la salud, participan en movimientos voluntarios y vocacionales, crean organizaciones para desarrollar estrategias de supervivencia ante la grave situación que afrontan, o forman grupos de presión para obtener viviendas o servicios de infraestructura. También actúan en colegios profesionales, gremios de producción, federaciones de mujeres trabajadoras por ramas de producción y federaciones de mujeres campesinas. La participación de las mujeres en movimientos sociales parece reflejar una transformación cultural más amplia, que se vincula con nuevas formas de hacer política.

Sobre la base de la evaluación, la conferencia elaboró propuestas de acción a nivel nacional, internacional y regional cuyas metas económicas y sociales están destinadas a asegurar la participación efectiva de la población femenina en el proceso de desarrollo y en sus beneficios.

2. Reuniones de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe

a) Octava Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe

La Mesa Directiva elegida en la Tercera Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe celebró su octava reunión el 26 de septiembre de 1988 en Ciudad de Guatemala. Asistieron a ella representantes de Argentina, Ecuador y México, países miembros de la Mesa Directiva, quienes analizaron algunos temas relacionados con la organización de la Cuarta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe: la documentación preparada por la Secretaría, el temario provisional y la elección de la Mesa, los objetivos de la Cuarta Conferencia y los mecanismos de trabajo para la evaluación sobre la situación de la mujer en la región (CEPAL, 1988a).

b) Novena Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe

Durante los días 26 y 27 de septiembre de 1989 se realizó en Panajachel, Guatemala, la Novena Reunión de la Mesa Directiva la que había sido elegida en la Cuarta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe. Entre otros puntos, y con el fin de reforzar la vinculación de la CEPAL con los países de la región, la Mesa acordó realizar dos reuniones durante el año 1990: la primera, en la sede de la CEPAL en Santiago, el 28 y el 29 de mayo, en la que se invitaría a participar a Chile en calidad de observador; y una segunda, en Cuba, en octubre o noviembre. La Mesa acordó asimismo reunirse en lo sucesivo por lo menos una vez al año, aunque consideró deseable una mayor frecuencia. En relación con las próximas conferencias regionales, la Mesa propuso que la Quinta Conferencia Regional se celebrara en 1991 y que se realizara una reunión en 1994 a fin de enlazar la Quinta Conferencia Regional con la conferencia preparatoria para la conferencia mundial de 1995 (CEPAL, 1989a).

Los miembros de la Mesa destacaron también la necesidad de mejorar las gestiones para obtener recursos en la región y de vincular la información académica con los niveles de acción y decisión políticas. Hubo coincidencia en que era urgente capacitar técnicamente a las oficinas nacionales y otros organismos,

especialmente en la formulación y ejecución de proyectos en los países. Se concedió elevada prioridad al reforzamiento de los mecanismos nacionales mediante la creación de centros de documentación e información que permitan la comunicación entre los países, con la Secretaría y con las principales redes de datos sobre la mujer ya existentes. Se dio importancia también a la intensificación de los trabajos en las subregiones, especialmente seminarios y estudios comparativos. Entre los temas prioritarios, se señalaron de manera especial los relativos a la socialización, la cultura, las mujeres jóvenes y las migraciones.

c) Décima Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe

La Décima Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe se realizó en la sede de la CEPAL en Santiago, durante los días 28 y 29 de mayo de 1990. Esta reunión contó con la participación de todos los miembros de la Mesa Directiva (Antillas Neerlandesas, Argentina, Cuba, Guatemala y Venezuela) y con la asistencia, en calidad de observadores, de representantes de Chile y de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), dependiente de la OEA. Asimismo, asistieron a la reunión representantes del CELADE, del ILPES y de otras divisiones del sistema de la CEPAL, así como representantes de los organismos especializados de las Naciones Unidas con sede en Santiago (CEPAL, 1990b).

En la reunión de la Mesa se analizaron las actividades sustantivas y operativas realizadas durante este período, destacándose la necesidad de, por un lado, vincular la temática de la CEPAL sobre la mujer con la propuesta sobre transformación productiva con equidad y, por otro lado, continuar profundizando temas relativos a educación, cultura, relaciones de género, información y estadísticas y situación de las mujeres en grupos específicos, como la mujer joven, la mujer migrante, la mujer en el sector informal y otros. Se subrayó asimismo la necesidad de estructurar proyectos regionales globales que permitan generar nuevos recursos para el mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres de la región en un contexto de colaboración entre los países y la Secretaría de la CEPAL.

Se fijó la próxima reunión de la Mesa Directiva para los días 19 y 20 de noviembre de 1990 en Cuba. Se agradeció la oferta de las Antillas Neerlandesas como país anfitrión de la Quinta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe, que se celebrará en septiembre de 1991 en Curazao.

d) Undécima Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe

La Mesa Directiva elegida en la Cuarta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América y el Caribe celebró su undécima reunión los días 19 y 20 de noviembre de 1990 en Varadero, Cuba. Asistieron a la reunión todos los miembros de la Mesa Directiva (CEPAL, 1991a).

Los propósitos de la undécima reunión consistieron en examinar las actividades realizadas en la región entre el 1 de mayo y el 31 de octubre de 1990, definir el temario de la Quinta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe y evaluar los preparativos para la misma, analizar las perspectivas de los proyectos regionales y discutir el programa global de trabajo futuro.

La Mesa acordó que el marco fundamental para los preparativos de la Conferencia Regional se encontraba en la propuesta de la CEPAL sobre transformación productiva con equidad, a la que se debían incorporar las dimensiones de género. Recomendó centrar el documento de posición en esa prioridad.

e) Duodécima Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe

La Duodécima Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe se realizó en Buenos Aires, Argentina, los días 7 y 8 de mayo de 1991. Durante la reunión, la Mesa analizó el borrador del documento de posición que se estaba elaborando para la Quinta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe, examinó los preparativos para dicha conferencia y elaboró su temario provisional. Preparó también una enumeración de las funciones de la Mesa Directiva y algunas recomendaciones que ésta haría llegar a la Conferencia, incluida la elaboración de un nuevo plan de acción regional para la integración de la mujer (CEPAL, 1991b).

3. Reunión de los Secretarios Ejecutivos de las Comisiones Regionales

En la Reunión de los Secretarios Ejecutivos de las Comisiones Regionales, realizada en la sede de la CEPAL en Santiago de Chile, los días 27 y 28 de abril de 1989, se examinó el tema de la mujer en relación con la cooperación entre las comisiones regionales y el

Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW).

En relación con el tema de la mujer y el desarrollo, se acordó en la reunión que debía reforzarse la cooperación entre las comisiones regionales. En este contexto, los resultados obtenidos en las recientes reuniones entre las comisiones regionales y el Instituto deberían constituir las bases de dicha colaboración (INSTRAW, 1989). En vez de limitarse a usar los complicados mecanismos de cooperación interregional, deberían realizarse actividades paralelas de cooperación entre cada comisión y el INSTRAW u otros organismos de las Naciones Unidas que traten el tema, especialmente la División para el Adelanto de la Mujer en el Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios, a fin de fomentar el intercambio de información entre las comisiones. Asimismo, se acordó que los cinco jefes de las unidades de la mujer de la región deberían reunirse con funcionarios del INSTRAW, con el objeto de definir en conjunto un proyecto de cooperación.

La cooperación regional para el avance de la mujer constituyó el segundo punto del temario de la reunión de los secretarios ejecutivos, que se celebró en Viena, del 13 al 15 de marzo de 1991, y en él se discutieron las actividades futuras sobre el tema, con énfasis en la participación de la mujer en el sector informal y una colaboración de las comisiones regionales y otros organismos de las Naciones Unidas, en especial el INSTRAW. Se acordó que la Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL representara a las comisiones regionales en la reunión del Comité de Planificación Estratégica del INSTRAW, que se celebrará en septiembre de 1991.

4. Seminarios y reuniones técnicas

a) Seminario para América Latina y el Caribe sobre la Mujer en el Desarrollo

El Seminario para América Latina y el Caribe sobre la Mujer en el Desarrollo se realizó en la sede de la CEPAL, en Santiago de Chile, entre el 2 y el 5 de mayo de 1989. Fue organizado por el Grupo Consultivo Mixto sobre Políticas, conformado por el PNUD, el FNUAP, el UNICEF, el PMA y el FIDA, con la colaboración de CEPAL/ILPES/CELADE. Asistieron representantes de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Participaron también representantes de diversos organismos de las Naciones Unidas en Chile, entre otros la FAO, el PREALC y el UNICEF.

El propósito del seminario fue analizar a nivel regional el rol de la mujer en el desarrollo, en reuniones participativas entre los profesionales de los distintos organismos del sistema de las Naciones Unidas y representantes de los gobiernos, quienes

intercambiaron experiencias y conocimientos interdisciplinarios. Se analizaron el impacto de la crisis en la mujer y medios posibles para mitigar la extrema pobreza, con énfasis en las estrategias innovadoras. Se realizó asimismo un taller de análisis de género (gender analysis), con trabajo de grupos.

b) Seminario Regional sobre Análisis de Proyectos Productivos de Mujeres e Implicaciones para Políticas

Este seminario fue organizado por la CEPAL con el patrocinio del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM). Se celebró en Santiago de Chile entre el 5 y el 8 de junio de 1989 y participaron en él coordinadoras y dirigentes de base de proyectos productivos de Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador y México, representantes de organizaciones chilenas que trabajan en proyectos productivos generadores de ingreso o empleo, y representantes de organismos del sistema de las Naciones Unidas.

Los propósitos del seminario fueron los siguientes: a) llevar a cabo una evaluación crítica de los proyectos para determinar su potencial y sus limitaciones en relación con la generación efectiva de ingreso o empleo para las mujeres de los sectores populares; b) destacar los elementos de los proyectos más relevantes para su éxito o fracaso, y c) hacer recomendaciones para formular políticas de alivio a la pobreza en los países de la región, así como de fomento a la creación de organizaciones de donantes.

En el seminario se recomendó que los proyectos productivos de las mujeres no fueran considerados como complementarios o marginales a los esfuerzos que se hacen para luchar contra la pobreza, y que se incorporaran en el presupuesto del proyecto los recursos necesarios para sistematizar la experiencia, realizar estudios de mercado, y contratar los recursos humanos necesarios para ejecutar el proyecto de manera adecuada a fin de alcanzar los objetivos. Asimismo se consideró que si bien los proyectos tienen objetivos eminentemente económicos (generar ingreso o empleo), no están reducidos a esa dimensión. En efecto, los proyectos deben contemplar también objetivos de participación y de organización, para lo cual las organizaciones donantes deben mostrar mayor flexibilidad hacia las necesidades reales de los proyectos y sus participantes y mantener una comunicación más directa y fluida con el personal directivo de los proyectos (CEPAL, 1989b).

c) Seminario Ser Mujer: Chile en los 90

La CEPAL patrocinó, conjuntamente con el PNUD, el PREALC y el UNICEF, una serie de eventos mensuales convocados bajo la frase del título y que versaron sobre educación, trabajo, legislación e institucionalización en relación con la situación de la mujer en

Chile. La contraparte nacional de estos encuentros fue el Centro de Estudios de la Mujer (CEM), organismo no gubernamental académico y de investigación, que proporcionó materiales sustantivos que constituían el producto de una investigación de cinco años sobre la mujer chilena y que se habían publicado con el título "Mundo de mujer: continuidad y cambio". Los encuentros se realizaron en Santiago de Chile una vez al mes, desde agosto de 1989 hasta diciembre del mismo año, y participaron en ellos especialistas nacionales, tanto de organismos de gobierno como no gubernamentales, y de las Naciones Unidas. Posteriormente el UNICEF publicó y difundió los documentos de los eventos (CEM, UNICEF, 1989).

d) Seminario Internacional "Cambio social, transición y políticas públicas hacia la mujer"

A solicitud del Instituto de la Mujer de Chile, la CEPAL patrocinó y participó sustantivamente en este seminario, que se realizó en Santiago de Chile los días 9 y 10 de octubre de 1989. Participaron en él expertos de la Argentina, el Brasil, Chile y España, debatiéndose durante los dos días los marcos institucionales para la participación de la mujer en cada uno de los países participantes, las políticas públicas y la condición de la mujer en experiencias concretas de diseño y aplicación de aquellas, los significados de la institucionalidad democrática para la mujer y propuestas concretas de políticas públicas dirigidas a ese sector. Se estudia actualmente la posibilidad de efectuar una publicación conjunta.

e) Reunión técnica sobre los aspectos culturales de la participación de la mujer

Las reuniones técnicas han sido otro mecanismo de vinculación de la Unidad Mujer y Desarrollo con los países miembros, así como un espacio de reflexión sobre temas sustantivos. En noviembre de 1989 se realizó una reunión de expertos sobre los aspectos culturales de la participación de la mujer en los años noventa, para incorporar esta dimensión en los análisis y formular propuestas de acción factibles. Asistieron a esa reunión, que se celebró en Santiago de Chile los días 22 y 23 de noviembre de 1989, expertos de la Argentina, Bolivia, Colombia, Cuba y Chile. El objetivo de la reunión fue incorporar el tema de la cultura al análisis de la situación de la mujer, en un marco más global de la concepción del desarrollo como un proceso integral en el cual la dimensión cultural juega un papel preponderante. La reunión debatió temas tales como cultura y trabajo, la situación "entre culturas" de las mujeres latinoamericanas en un mundo en cambio, los significados de la modernidad y la tradición cultural, y algunos modelos culturales vigentes en países de la región. Hubo coincidencia entre los expertos en que las mujeres comenzaban a

surgir como sujetos históricos y a pensar en una posible identidad de género, pese a la gran heterogeneidad de sus situaciones en América Latina y el Caribe. Las ponencias y los debates de esa reunión están reflejados en gran parte en el documento Mujeres, culturas, desarrollo: perspectivas desde América Latina, serie Mujer y Desarrollo, Nº 5 (LC/L.596).

f) Reunión sobre transformación productiva e integración de la mujer en el desarrollo

La reunión sobre transformación productiva e integración de la mujer en el desarrollo, organizada por la red Mujeres por un Desarrollo Alternativo (MUDAR) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), se realizó en Santiago de Chile los días 13 y 14 de noviembre de 1990. El objetivo de la reunión fue analizar la propuesta de la CEPAL sobre la transformación productiva con equidad y, a la luz de los conocimientos adquiridos en el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, proponer formas de incorporar en la propuesta las dimensiones de género que lleven a un enriquecimiento de ésta. La reunión combinó el interés de la red MUDAR por analizar desde la perspectiva de la mujer las propuestas de desarrollo con el interés de la Unidad Mujer y Desarrollo por contribuir a la propuesta de la CEPAL sobre transformación productiva con equidad, analizando las dimensiones de género.

Participaron en la reunión expertas de la red MUDAR, el Centro de Estudios de la Mujer (CEM), el Isis Internacional, la Casa de la Mujer La Morada y el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM). De la Secretaría de las Naciones Unidas estuvieron representadas las divisiones sustantivas de la CEPAL. De los organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas estuvieron representados el Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

El debate se organizó en torno a los siguientes temas principales, que surgieron del análisis del documento y del intento de introducir las dimensiones de género: la transformación productiva y la inserción internacional, la articulación de los sectores productivos, el papel del Estado y, por último, sugerencias para el diseño de políticas (CEPAL, 1991c).

II. RELACIONES CON LOS PAISES

Las reuniones de la Mesa Directiva han constituido un importante y dinámico mecanismo para la vinculación de la Secretaría con los países de la región, que es una de las prioridades de la CEPAL en relación con este tema. Las preocupaciones tienen que ver, entre otros aspectos, con la necesidad de obtener información sobre la situación de la mujer a nivel nacional, sobre las acciones que realizan los gobiernos y los organismos no gubernamentales y sobre la coordinación de las actividades, con el fin de diseñar orientaciones de políticas sobre el tema. Existe conciencia de que los organismos a cargo de la problemática de la mujer no se han consolidado aún técnicamente en todos los países de la región, por lo que debe reforzarse este aspecto.

La integración de la mujer en el desarrollo es una preocupación actual en toda la región, si bien su tratamiento se ha vuelto complejo y requiere revisiones y ajustes. Por otro lado, la crisis que enfrenta América Latina y el Caribe ha agregado una dificultad complementaria: faltan recursos para ejecutar políticas específicas, para dotar adecuadamente las oficinas pertinentes y para poner en marcha los programas. Las condiciones de vida de la mayoría de las mujeres se han deteriorado y requieren atención prioritaria.

Teniendo presente esta situación, la CEPAL ha enviado misiones de asistencia técnica a distintos países a fin de estudiar sus necesidades actuales y colaborar en su programación futura. Durante 1989 se efectuaron visitas a Bolivia, Colombia, Ecuador, Nicaragua, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

Por otra parte, y con el objeto de actualizar la información sobre la legislación relativa a la mujer en los países de la región, durante 1988 se enviaron misiones a Argentina, Perú y Guatemala, con recursos aportados por la CEPAL, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el UNIFEM. Se analizó específicamente la posibilidad de introducir reformas jurídicas en función de las recomendaciones emanadas de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

1. Actividades de la Sede Subregional de la CEPAL para el Caribe

Con el objeto de apoyar la labor en esta esfera de los países de la subregión del Caribe, se publicó el libro Women in Development Bibliography, en dos volúmenes (Part I: Abstracts and English Indices (LC/CAR/G.301); Part II: Spanish and French Indices (LC/CAR/G.301/Add.1)). Este libro contiene parte de la información disponible en la base de datos bibliográficos computarizada del Sistema de Información para la Planificación Económica y Social en el Caribe (CARISPLAN), que mantiene el Centro de Documentación para el Caribe de la Sede Subregional, y fue preparado en el marco del proyecto de la CEPAL relativo a la publicación de una bibliografía sobre mujer y desarrollo (RLA/87/W03). Su amplia cobertura (cerca de 900 referencias) es en gran parte el resultado de la colaboración de los centros de documentación caribeños designados como puntos focales nacionales, de los organismos no gubernamentales de la subregión y de investigadores de fuera del sistema de la CEPAL.

Asimismo, mediante encuestas y otros medios de recolección de datos en los países del Caribe, se ha logrado un amplio espectro de información sobre la extensión y el impacto del sector informal en las actividades económicas. Se espera que ésta sea de utilidad a las autoridades de los gobiernos de la subregión para el desarrollo de ciertos programas de apoyo al sector informal, tales como la formación de cooperativas y la adopción de legislación que proteja a los pequeños comerciantes —en su mayoría mujeres— que participan en este sector.

Por otra parte, sobre la base de documentos preparados por expertos y consultores, se han elaborado los estudios técnicos que a continuación se indican:

Los pequeños comerciantes interinsulares de Dominica (LC/L.588(MDM.11/7)); Los comerciantes de productos agrícolas de San Vicente y las Granadinas, Granada, Dominica y Santa Lucía (LC/L.589(MDM.11/8)); Los comerciantes ambulantes interinsulares en la Zona Franca de Curazao (LC/L.587(MDM.11/6)); Self-Help and Survival: Women Traders in the Caribbean; The Use of Computer Software in the Research on Women in Trade; Participation of Women in Caribbean Development: Inter-Island Trading and Export Processing Zones; Las zonas francas industriales y la mujer en el Caribe (LC/L.586(MDM.11/5)); y Women Workers in the Caribbean: A Selection of ECLAC Research.

Finalmente, entre los productos de las investigaciones realizadas durante este período en la Sede Subregional se destacan los siguientes documentos: Women as Recipients of Services in the National Budget of Saint Kitts and Nevis (LC/CAR/L.254) y Situación comparativa de la mujer en algunos países del Caribe según

determinados parámetros sociales, económicos, demográficos y legales (LC/G.1659; LC/CAR/G.273).

Aparte de estas actividades, la Sede Subregional colaboró con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en la formulación de un proyecto sobre salud ocupacional y prestó apoyo sustantivo a la OIT, tanto a su Misión de Expertos de Alto Nivel sobre la Promoción del Empleo en Trinidad y Tabago como a su proyecto televisivo sobre igualdad de oportunidades y trato para la mujer.

Como parte de las actividades de fortalecimiento de las relaciones con los países miembros, se prestó asistencia técnica a Cuba, a petición de su gobierno. En esta actividad, llevada a cabo por intermedio de la Federación de Mujeres Cubanas, se abordaron materias concernientes a la información, la documentación y las comunicaciones sobre la situación de la mujer en ese país. En el marco de esta iniciativa, se efectuó una misión en Cuba en el período comprendido entre el 24 de septiembre y el 13 de octubre de 1990; posteriormente se elaboró un diagnóstico sobre la situación existente y se iniciaron actividades tendientes a la puesta en marcha de algunos mecanismos del sistema nacional de información sobre la mujer. En una segunda etapa de este proyecto de asistencia técnica, que tuvo lugar en Santiago de Chile, se elaboró un informe en que se consignaron los lineamientos y el programa de actividades del sistema de información.

2. Otras actividades

En Chile, se ha asesorado al Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), a solicitud de esa entidad, en diferentes actividades relativas a la naturaleza de sus funciones y a su puesta en marcha. Se han realizado reuniones de coordinación con otros organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas, para que la CEPAL pueda cooperar en la realización de un diagnóstico sobre la situación de la mujer en Chile, y se ha otorgado asistencia técnica con miras a mejorar la recopilación de información, específicamente la referida a la jefatura de hogar femenina y a la participación de las mujeres en las actividades económicas.

En colaboración con la División para el Adelanto de la Mujer, dependiente del Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios, con sede en Viena, se está prestando asesoramiento a la Junta Nacional de Solidaridad y Desarrollo Social de la Presidencia de la República de Bolivia, en relación con las actividades de esa dependencia orientadas a la mujer.

A solicitud del Gobierno de la República Federal de Alemania, y en conjunto con una experta de ese país, se realizaron estudios de prefactibilidad para la elaboración de proyectos económicos de apoyo a las mujeres del sector informal en México y Venezuela en el

marco del proyecto PN89.7852.0-06.100, de la CEPAL y la GTZ, de Alemania. En el marco de este proyecto, se examinaron las actividades de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que desarrollan labores de apoyo a las mujeres que trabajan en el sector informal de la economía, y se identificaron posibles contrapartes nacionales para la preparación de futuros proyectos de cooperación.

En el marco del Acuerdo de Servicios Técnicos entre la OPS y la CEPAL, se preparó una propuesta para crear un Sistema de Información sobre la Mujer en la Salud y el Desarrollo (SIMUS). Esta propuesta, elaborada específicamente con fines de capacitación en Centroamérica, Belice y Panamá, está destinada a los altos funcionarios de gobierno encargados de elaborar políticas relativas a la mujer y la salud, a las organizaciones no gubernamentales relacionadas con la temática de la mujer y al personal técnico que participará en la puesta en práctica del sistema.

La propuesta fue discutida en el Seminario-Taller sobre el Sistema de Información sobre la Mujer en la Salud y el Desarrollo, que se realizó en Ciudad de Guatemala entre el 18 y el 20 de julio de 1990. La CEPAL elaboró y publicó el informe de dicha reunión.

Con el apoyo del Gobierno de los Países Bajos se está llevando a cabo el proyecto BT-HOL-0034-5300, "Mejoramiento del marco legal e institucional para la incorporación de la mujer en el desarrollo en algunos países seleccionados de América Latina y el Caribe". En el segundo semestre de 1991 los diagnósticos realizados serán discutidos con las autoridades nacionales y con las organizaciones no gubernamentales para proceder posteriormente a la formulación de propuestas de políticas y de las modificaciones legales pertinentes. También en los próximos meses se iniciarán el diseño y la ejecución de dos programas de comunicación que puedan contribuir a la difusión de nuevos valores con respecto al papel de la mujer en la sociedad.

De acuerdo con el plan de trabajo del proyecto, durante 1991 se realizarán seminarios nacionales destinados a debatir las propuestas elaboradas y el próximo año se realizará en cada uno de los países seleccionados un seminario-taller que contribuya a poner en práctica las recomendaciones formuladas. A fines de 1992 se realizará un seminario-taller regional para analizar la experiencia en cada uno de los países y sacar las conclusiones generales que puedan servir de base para promover la incorporación de la mujer al desarrollo, no sólo en los países del proyecto sino también en el resto de los países de la región.

A solicitud de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina, se prestó apoyo al Programa de Perfeccionamiento de Postgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales mediante cursos sobre mujer y sociedad.

III. RELACIONES CON OTROS ORGANISMOS DE LAS NACIONES UNIDAS

Las relaciones con otros organismos de las Naciones Unidas tienen lugar en el marco de la cooperación y coordinación internacionales dentro del sistema.

Desde comienzos del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, ha habido un amplio grado de cooperación por parte de las organizaciones del sistema en cuanto a la realización de trabajos para el adelanto de la mujer. Los preparativos de las tres conferencias mundiales sobre la mujer, incluida la documentación pertinente, han sido fruto de un esfuerzo conjunto. También hay ejemplos de esfuerzos compartidos en la labor actual: la preparación de estudios sobre muchos temas prioritarios para la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer; la preparación de la primera actualización del estudio mundial sobre el papel de la mujer en el desarrollo, y la elaboración de informes de supervisión, examen y evaluación. Actualmente, se está procurando fortalecer aún más esta coordinación para racionalizar los recursos y aumentar la eficacia de las actividades.

Durante este período se colaboró estrechamente con la División para el Adelanto de la Mujer, dependiente del Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios (CDSAH), de Viena. Se participó en la reunión anual de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer en su trigésimo tercer período de sesiones, presentándose las actividades de la CEPAL realizadas como seguimiento de las Estrategias de Nairobi y de la situación de la mujer de América Latina y el Caribe. Asimismo, se entregaron aportes sustantivos para la realización de varios seminarios técnicos. El intercambio de información con la División para el Adelanto de la Mujer es permanente y fluido en todos los aspectos relativos a la promoción de la mujer.

Un ejemplo de lo anterior ha sido la asistencia técnica a Bolivia, que se llevó a cabo en conjunto con la División para el Adelanto de la Mujer. Con esa misma División, se ha mantenido estrecho contacto en materia de trabajos sustantivos, mediante la participación en reuniones técnicas y el aporte de estudios de carácter regional.

La vinculación con el INSTRAW ha sido estrecha en este período. La CEPAL participó en las reuniones de las comisiones regionales con el INSTRAW para revisar el programa de trabajo

vigente y el plan de mediano plazo 1990-1995, como asimismo para considerar posibles temas de trabajo conjunto. Se preparó una lista de las actividades que podrían ser realizadas en forma mancomunada. Pese a las diferencias existentes en los programas de trabajo específicos, se comprobó que había voluntad de colaborar y que era posible identificar actividades de interés común tanto en materia de investigación y capacitación como de publicaciones. Asimismo, se participó regularmente como miembro ex-officio en los períodos de sesiones de la Junta de Consejeros del INSTRAW. Los contactos con el INSTRAW han sido permanentes y fluidos y ya se han programado para 1991 actividades de colaboración con otras comisiones regionales concernientes a la mujer en el sector informal. Como parte del programa conjunto sobre este tema se participó sustantivamente en la Reunión Consultiva de Expertos en Análisis de Políticas Macroeconómicas sobre la Participación Femenina en el Sector Informal, que se realizó en Roma del 18 al 22 de marzo de 1991. Estas actividades han suscitado el interés de los Secretarios Ejecutivos en sus reuniones periódicas.

La CEPAL ha participado también en las reuniones interinstitucionales ad hoc sobre la mujer, que se realizan anualmente en Viena y en las que participan prácticamente todos los organismos especializados del sistema y órganos de las Naciones Unidas, incluidas las cinco comisiones regionales.

En el marco de un convenio OPS/CEPAL, se llevaron a cabo actividades para la creación y el fortalecimiento de los sistemas de información en salud orientados a la mujer en los países de Centroamérica. Se han enviado misiones a esos países y se prepararon materiales de sensibilización y capacitación para su uso en seminarios subregionales. Se participó sustantivamente en la segunda Reunión Subregional sobre Mujer, Salud y Desarrollo, celebrada en San José en junio de 1989, y se publicó el informe de la misma (CEPAL/OPS, 1990).

Las labores de asesoramiento a Chile se realizaron en un amplio marco de cooperación con la FAO, el UNICEF, la UNESCO, el PNUD y el PREALC.

En conjunto con el UNIFEM, durante este período se realizó el seminario del proyecto "Análisis de proyectos productivos de las mujeres e implicaciones para las políticas".

La Unidad Mujer y Desarrollo recibe permanente colaboración de los diferentes organismos del sistema en materia de información y actividades conjuntas. Asimismo, se presta cooperación en diversas materias, como por ejemplo evaluación de los proyectos de alfabetización a cargo de la UNESCO, análisis de proyectos, etc.

IV. RELACIONES CON EL SISTEMA DE LA CEPAL

Durante este período, la CEPAL aprobó en su vigésimo tercer período de sesiones la resolución 513 (XXIII) sobre la mujer y el desarrollo económico y social en América Latina y el Caribe.

La Unidad Mujer y Desarrollo, dependiente de la División de Desarrollo Social de la CEPAL, ha recibido en forma constante el apoyo del sistema de la CEPAL en todas sus actividades. Se ha trabajado estrechamente con la División de Operaciones de la CEPAL en la elaboración de propuestas de proyectos sobre diversos temas relativos a la mujer. Para la realización de sus tareas, la Unidad Mujer y Desarrollo cuenta con el apoyo permanente y efectivo del Sistema de Información Bibliográfica de la CEPAL, que dispone actualmente de casi 70 000 registros. Dicho sistema, compuesto por el Centro Latinoamericano de Documentación Económica y Social (CLADES), el Sistema de Documentación sobre Población en América Latina (DOCPAL) del CELADE y la Biblioteca, mantiene bases de datos en las cuales está presente la temática de la mujer. Dentro de este sistema, el CLADES orienta sus actividades a la creación de redes interinstitucionales de información en distintos aspectos del desarrollo y a la elaboración y promoción de sistemas normalizados de tratamiento de la información. Tiene a su cargo la coordinación del Sistema de Información para la Planificación en América Latina y el Caribe (INFOPLAN), genera publicaciones con información sobre planificación, realiza actividades de capacitación y proporciona asesorías técnicas en materia de información y sistemas y de puesta en marcha del manejo computarizado de la información bibliográfica.

En cuanto al CELADE, en este último período se ha hecho hincapié en el análisis sociodemográfico para el diseño y la ejecución de políticas de desarrollo económico y social. Se ha prestado especial atención a la equidad en el contexto de la transformación productiva, y especialmente en lo relativo a la mujer, tomando en cuenta las características particulares de la situación de la madre pobre y las jefas de hogar, en relación con la fecundidad y la migración. Se ha analizado asimismo la situación actual en materia de información demográfica sobre la mujer, detectando las deficiencias tanto de recolección como de procesamiento y tabulación de datos. El CELADE ha efectuado trabajos recientes de evaluación de la situación de la mujer desde el punto de vista demográfico y de evaluación de algunas medidas específicas que se han tomado en beneficio de la mujer. Cabe mencionar también entre los trabajos del CELADE la reunión de

información para uso gerencial en programas de salud materno-infantil y planificación familiar, los servicios del Sistema de Documentación sobre Población en América Latina (DOCPAL), el Boletín Demográfico especial sobre la mujer, los análisis de fecundidad por estratos y las metodologías de análisis de grupos familiares. Asimismo, existen otros trabajos actualmente en marcha sobre planificación familiar, embarazo de adolescentes, mujer y salud, y mujer y tercera edad.

En relación con las líneas de trabajo futuras, es importante el tema de la información y el de la colaboración con acciones políticas concretas, subrayando las relaciones entre ambos. El CELADE mantiene vínculos de colaboración con gobiernos, con organizaciones no gubernamentales, con otros órganos del sistema de la CEPAL, en particular la Unidad Mujer y Desarrollo, y con otros organismos del sistema de las Naciones Unidas.

Asimismo, en el Programa de Postgrado en Población y Desarrollo, organizado por la CEPAL, el CELADE y el FNUAP durante el año 1991, se contempla un módulo sobre las políticas orientadas a la mujer.

El ILPES ha continuado ofreciendo en sus cursos materias relacionadas con la situación de la mujer y se están analizando las posibilidades de diseñar cursos de capacitación para mujeres que trabajen en este tema en oficinas de gobierno y en organizaciones no gubernamentales de los países de la región.

Algunos funcionarios de la Unidad Mujer y Desarrollo impartieron clases sobre temas relacionados con la participación de la mujer en los cursos internacionales del ILPES, en la mención sobre Políticas y Proyectos Sociales.

La División de Estadística y Proyecciones ha continuado incorporando en sus bases de datos la información desagregada por sexo, proveniente de muestras censales, censos de población, estadísticas continuas y encuestas de hogares.

V. ESTUDIOS

Durante el período prosiguieron los estudios sustantivos destinados a profundizar el conocimiento sobre la situación de la mujer en América Latina y el Caribe. En 1988, y con motivo de la Cuarta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe, se elaboraron documentos sobre las repercusiones de los cambios y de la crisis en la mujer de la región, su participación en el empleo, el nuevo protagonismo social femenino y los cambios demográficos. Asimismo, se prepararon informes sobre las actividades comerciales en el Caribe, las remesas en El Salvador, la participación de la mujer en las cooperativas, su situación en Centroamérica y el estado de la información sobre el tema. Parte de esa documentación ha sido revisada y publicada por la CEPAL en forma de libro para facilitar su difusión (CEPAL, 1990a).

En el marco de un proyecto patrocinado por el UNIFEM, se publicó una bibliografía sobre la mujer en el Caribe (CEPAL, Sede Subregional para el Caribe, 1990). Asimismo, y como parte de un proyecto de cooperación con los Países Bajos, se está creando una base de datos sobre ciertos campos específicos de participación social y económica de la mujer.

Se ha iniciado la publicación, en dos idiomas, de una nueva serie de documentos, titulada Mujer y Desarrollo, a fin de profundizar y difundir temas prioritarios relativos a la situación de la mujer. Hasta la fecha se han publicado ocho números que versan, entre otros temas, sobre mujer y cultura, mujer rural, mujer y política, jefas de hogar, refugiadas y migrantes, etc. En el anexo figura una lista completa de los estudios elaborados durante el período que abarca el presente informe.

Notas

¹ La resolución, aprobada en el vigésimo tercer período de sesiones de la CEPAL, es la siguiente:

513 (XXIII) LA MUJER Y EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL EN
AMERICA LATINA Y EL CARIBE

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe,

Recordando las resoluciones 40/108, 42/62, 44/75, 44/77 y 44/171 de la Asamblea General, como asimismo las resoluciones 1987/18 y 1988/59 del Consejo Económico y Social sobre las actividades del sistema de las Naciones Unidas para la promoción de la mujer en el marco de las Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer,

Tomando en consideración las resoluciones 40/105, 42/178 y 44/171 de la Asamblea General, como asimismo las resoluciones 1987/65, 1988/22 y 1988/30 del Consejo Económico y Social y la resolución 483 (XXI) de la CEPAL, relativas al papel de las comisiones regionales en la integración de la mujer en el desarrollo económico y social a nivel regional,

Teniendo presentes los esfuerzos regionales que será necesario realizar con miras a la próxima Conferencia Mundial sobre el tema, prevista para 1995,

1. Hace suya la evaluación y las recomendaciones de la Cuarta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe y de la Novena Reunión de la Mesa Directiva de dicha Conferencia;

2. Insta al Secretario Ejecutivo de la CEPAL a que preste el máximo apoyo a las actividades regionales sobre mujer y desarrollo que lleva a cabo la Comisión, que son preparatorias de las próximas conferencias regionales y de la Conferencia Mundial, prevista para 1995.

Sesión 243ª
11 de mayo de 1990

Bibliografía

- Centro de Estudios de la Mujer (CEM) y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (1989), Ser mujer. Chile en los 90: mujer y legislación, Santiago de Chile, octubre.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (1991a), Informe de la Undécima Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (LC/L.605(MDM.11/9)/Rev.1), Santiago de Chile.
- _____ (1991b), Informe de la Duodécima Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (LC/L.620(MDM.12/4)), Santiago de Chile.
- _____ (1991c), Informe de la Reunión sobre Transformación Productiva e Integración de la Mujer en el Desarrollo (LC/L.614), Santiago de Chile.
- _____ (1990a), Los grandes cambios y la crisis. Impacto sobre la mujer en América Latina y el Caribe (LC/G.1592-P), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, Nº de venta: S.90.II.G.13.
- _____ (1990b), Informe de la Décima Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (LC/L.565(MDM.10/8)), Santiago de Chile.
- _____ (1989a), Informe de la Novena Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (LC/L.521(MDM.9/4)), Santiago de Chile.
- _____ (1989b), Informe del Seminario Regional sobre Análisis de Proyectos Productivos de Mujeres e Implicaciones para Políticas (LC/R.809(Sem.49/11)), Santiago de Chile.
- _____ (1988a), Informe de la Octava Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (LC/L.483(MDM.8/2)), Santiago de Chile.
- _____ (1988b), Informe de la Cuarta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (LC/G.1539(CRM.4/13)), Santiago de Chile.
- _____ (1986), El Decenio de la Mujer en el escenario latinoamericano: realidades y perspectivas (LC/G.1372), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, Nº de venta: S.86.II.G.5.

- (1985), Mujeres jóvenes en América Latina: aportes para una discusión, Montevideo, ARCA/Foro Juvenil/CEPAL.
- (1984), La mujer en el sector popular urbano de América Latina y el Caribe (LC/G.1326), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, Nº de venta: S.84.II.G.14.
- (1983), Informe de ejecución y orientación de las actividades de la Secretaría de la CEPAL con relación a la integración de la mujer en el desarrollo económico y social de América Latina (E/CEPAL/CRM.3/L.3 y Add.1), Santiago de Chile.
- (1979a), Informe de actividades de la Secretaría del Sistema de la CEPAL sobre los problemas de la niñez más estrechamente relacionados con la situación de la familia y la mujer (educación, salud y vivienda) (E/CEPAL/MDM.4/Rev.1), Santiago de Chile.
- (1979b), Informe de actividades de la Secretaría del Sistema de la CEPAL con relación a la integración de la mujer en el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe (E/CEPAL/MDM.3/Rev.2), Santiago de Chile.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), Sede Subregional para el Caribe (1990), Women in Development Bibliography (LC/CAR/G.301 y Add.1).
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) y Oficina Panamericana para la Salud (OPS) (1990), La mujer en la salud y el desarrollo: propuesta para un sistema de información (LC/L.615), Santiago de Chile.
- INSTRAW (Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer) (1989), Report of the Consultative Meeting between the Regional Commissions and INSTRAW (INSTRAW/BT/1989/CRP.4), Santo Domingo, República Dominicana.

Anexo

ESTUDIOS ELABORADOS POR LA SECRETARIA DE LA CEPAL ENTRE
EL 1 DE JULIO DE 1988 Y EL 31 DE MAYO DE 1991

CEPAL, Las mujeres en América Latina y el Caribe: entre los cambios y la crisis (LC/L.464(CRM.4/2))

María Rebeca Yáñez, Información y comunicación al servicio de la mujer en América Latina y el Caribe (LC/L.461(CRM.4/3))

CEPAL, Actividades de la Secretaría de la CEPAL con relación a la integración de la mujer en el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe (LC/L.456(CRM.4/4))

CEPAL, La mujer ante la legislación (LC/L.457(CRM.4/5))

CEPAL, Mujer, trabajo y crisis (LC/L.458(CRM.4/6))

CEPAL, Mujer y cooperativismo en América Latina (LC/L.466(CRM.4/7))

Ximena Aranda, El nuevo protagonismo social femenino y sus escenarios en los años ochenta (LC/L.470(CRM.4/8))

CEPAL, La mujer en el comercio interinsular de productos agrícolas en el Caribe Oriental (LC/L.465(CRM.4/9))

Lilia Lázaro de León, Diagnóstico de la situación de la mujer centroamericana (LC/L.472(CRM.4/10))

CEPAL, Las mujeres y el cambio demográfico: estadísticas e indicadores (LC/L.473(CRM.4/11))

CEPAL, Las remesas, la economía familiar y el papel de la mujer: el caso de El Salvador (LC/L.476(CRM.4/12))

CEPAL, Informe de la Cuarta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (LC/G.1539(CRM.4/13))

CEPAL, Proyectos productivos de mujeres: problemas y soluciones en las intervenciones sociales (LC/R.764(Sem.49/2))

Carlota Olavarría, Los proyectos productivos con mujeres de sectores populares (LC/R.765(Sem.49/3))

Vera Lucía Galvão dos Santos, Una producción que produce otras: ... las artesanas del proyecto Timbi de Brasil (LC/R.760(Sem.49/4))

María Rita Valencia, Vinculación de la mujer con aptitudes de liderazgo a la promoción del desarrollo y producción de material didáctico de apoyo (Cali, Colombia) (LC/R.761(Sem.49/5))

Ana María Maldonado, Desarrollo rural integrado en áreas deprimidas, con atención específica de la mujer campesina (Ecuador) (LC/R.763(Sem.49/6))

Ximena Barrientos y Gabriela Villalobos, Generación de empleo a través de la creación de microempresas para mujeres de la Región Metropolitana. Chile (LC/R.766(Sem.49/7))

Yara Carafa, Producción lechera con mujeres campesinas del Altiplano, La Paz, Bolivia (LC/R.769(Sem.49/8))

Equipo coordinador del Proyecto MEX/85/WO1, Programas socioeconómicos para organizaciones de mujeres (Tempoal, Veracruz, México) (LC/R.770(Sem.49/9))

Klaus Bethke, Proyectos productivos de mujeres en México y Centroamérica: resultados y reflexiones sobre la experiencia (LC/R.771(Sem.49/10))

CEPAL, Informe del Seminario Regional sobre Análisis de Proyectos Productivos de Mujeres e Implicaciones para Políticas (LC/R.809(Sem.49/11))

CEPAL, Mujeres rurales de América Latina y el Caribe: resultados de programas y proyectos (LC/L.513), serie Mujer y desarrollo, N° 1

CEPAL, América Latina: el desafío de socializar el ámbito doméstico (LC/L.514), serie Mujer y desarrollo, N° 2

CEPAL, Mujer y política: América Latina y el Caribe (LC/L.515), serie Mujer y desarrollo, N° 3

CEPAL, Proyectos productivos de mujeres en América Latina: una compilación (LC/L.527)

CEPAL, Informe de la Novena Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (LC/L.521(MDM.9/4))

CEPAL, Actividades de la Secretaría de la CEPAL con relación a la integración de la mujer en el desarrollo económico y social de

América Latina y el Caribe desde el 1 de agosto de 1989 hasta el 30 de abril de 1990 (LC/L.556(MDM.10/3))

CEPAL, Perfil de los países en relación con la mujer: estadísticas básicas (LC/L.541(MDM.10/4))

CEPAL, Instituciones gubernamentales encargadas de la condición de la mujer y cambios recientes en la situación jurídica de ésta. Una compilación de datos (LC/L.542(MDM.10/5))

María Inés Taulis, Mujer y cultura: introducción a un enfoque antropológico (LC/L.536(MDM.10/6))

Oriana Jiménez, Modelos de socialización en América Latina y el Caribe: investigación documental (LC/L.552(MDM.10/7))

CEPAL, Informe de la Décima Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (LC/L.565(MDM.10/8))

Mayra Buvinić, La vulnerabilidad de los hogares con jefatura femenina: preguntas y opciones de política para América Latina y el Caribe (LC/R.938)

CEPAL, Mujeres refugiadas y desplazadas en América Latina y el Caribe (LC/L.591), serie Mujer y desarrollo, Nº 4

Adriana Valdés, Mujeres, culturas, desarrollo (Perspectivas desde América Latina) (LC/L.596), serie Mujer y desarrollo, Nº 5

CEPAL, Actividades de la Secretaría de la CEPAL con relación a la integración de la mujer en el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe desde el 1º de mayo de 1990 hasta el 15 de noviembre de 1990 (LC/L.601(MDM.11/3))

María Rebeca Yáñez, Formación de recursos humanos y diferencias de género (LC/L.598(MDM.11/4))

Myrtle Bishop, Frank Long y Joaquin St. Cyr, Las zonas francas industriales y la mujer en el Caribe (LC/L.586(MDM.11/5))

Monique Lagro y D. Plotkin, Los comerciantes ambulantes interinsulares en la Zona Franca de Curazao (LC/L.587(MDM.11/6))

Monique Lagro, Los pequeños comerciantes interinsulares de Dominica (LC/L.588(MDM.11/7))

Monique Lagro y D. Plotkin, Los comerciantes de productos agrícolas de San Vicente y las Granadinas, Granada, Dominica y Santa Lucía (LC/L.589(MDM.11/8))

CEPAL, Informe de la Undécima Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (LC/L.605(MDM.11/9))

CEPAL, Mujer y nuevas tecnologías (LC/L.597), serie Mujer y desarrollo, Nº 6

Alcira Mujica, Nuevas metodologías de participación en el trabajo con mujeres (LC/L.592), serie Mujer y desarrollo, Nº 7

Mayra Buvinić, La vulnerabilidad de los hogares con jefatura femenina: Preguntas y opciones de política para América Latina y el Caribe (LC/L.611), serie Mujer y desarrollo, Nº 8

CEPAL, Selección de documentos y publicaciones de la CEPAL sobre la integración de la mujer en el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe (LC/L.460/Rev.2)

CEPAL, La mujer en los organismos no gubernamentales y las organizaciones en Chile: una aproximación (LC/R.965 y Corr.1)

CEPAL, Informe de la Reunión sobre Transformación Productiva e Integración de la Mujer en el Desarrollo (LC/L.614)

CEPAL/Organización Panamericana de la Salud (OPS), La mujer en la salud y el desarrollo; propuesta para un sistema de información (LC/L.615)

CEPAL, La mujer en América Latina y el Caribe en el marco de la transformación productiva con equidad (LC/L.618(MDM.12/3))

CEPAL, Informe de la Duodécima Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (LC/L.620(MDM.12/4))

CEPAL, Actividades de la Secretaría de la CEPAL con relación a la integración de la mujer en el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe desde el 1 de julio de 1988 hasta el 31 de mayo de 1991 (LC/L.626(CRM.5/3))

CEPAL, La mujer en América Latina y el Caribe: el desafío de la transformación productiva con equidad (LC/L.627(CRM.5/4))